CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

DIS-2026100014

lunes, 19 de octubre de 2026

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2026 se encontro que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

OBJETO

MC-MC-027-2026 CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A MONTO AGOTABLE DESTINADO AL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE LA CAPILLA, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, OPERACIÓN DE LA MAQUINARIA-TRACTOR, ASI COMO EL APOYO AL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DEMAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES MUNICIPALES

A FAVOR DE	VARIOS	**NIT**	99999999999
SOLICITUD			

OBJETO DE GASTO	NOMBRE	VALOR
FUENTE:	1.2.4.3.03 SGP Libre inversion	
UNIDAD:	16 Administración Central	
2.3.2.02.02.009.	Servicios para la comunidad, sociales y personales/SGP Libre inversion/AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL/Infraestructura productiva y comercialización/Productores beneficiados con maquinaria y equipo	$2,000,000.00
FUENTE:	1.2.4.3.03 SGP Libre inversion	
UNIDAD:	16 Administración Central	
2.3.2.02.02.009.	Servicios para la comunidad, sociales y personales/SGP Libre inversion/EDUCACIÓN/Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media/Beneficiarios de transporte escolar	$3,000,000.00
FUENTE:	1.2.3.2.07 Contribucion del sector electric	
UNIDAD:	16 Administración Central	
2.3.2.02.02.009.	Servicios para la comunidad, sociales y personales/Contribucion del sector electric/TRANSPORTE/Infraestructura red vial regional/Vía terciaria con mantenimiento periódico	$11,300,000.00
FUENTE:	1.2.4.3.03 SGP Libre inversion	
UNIDAD:	16 Administración Central	
2.3.2.02.02.009.	Servicios para la comunidad, sociales y personales/SGP Libre inversion/TRANSPORTE/Infraestructura red vial regional/Vía terciaria con mantenimiento periódico	$16,276,218.96
FUENTE:	1.3.3.4.02 RB Contribucion sector electrico	
UNIDAD:	16 Administración Central	
2.3.2.02.02.009.	Servicios para la comunidad, sociales y personales/RB Contribucion sector electrico/TRANSPORTE/Infraestructura red vial regional/Vía terciaria con mantenimiento periódico	$7,423,781.04

TOTAL CDP	**$40,000,000.00**
SON:	CUARENTA MILLONES PESOS M.C.

SOLICITANTE

DEPENDENCIA:	002 SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL
RESPONSABLE:	LIGIA SOFIA VALENCIA DIAZ
CARGO:	SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

NOTA:Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 31/12/2026

YOJANA CAROLINA MENDOZA CARRILLO
SECRETARIA DE HACIENDA